

## MORAL

**José Miguel IBÁÑEZ LANGLOIS**, *Doctrina social de la Iglesia*, EUNSA («Biblioteca de Teología», 18), Pamplona 1987, 311 pp., 14,5 x 21,5.

José Miguel Ibáñez Langlois, profesor en el Universidad Católica de Chile y miembro de la Comisión Teológica Internacional, nos ofrece con esta obra un magnífico manual de Doctrina Social de la Iglesia. Como corresponde a un tratado escolar, el libro se inicia con un primer capítulo destinado a precisar la naturaleza de esa doctrina social, con el que se vinculan, completándolo, tres capítulos más destinados a problemas de fundamentación (la enseñanza político-social como parte de la tarea evangelizadora; trabajo y economía de la Sagrada Escritura; sociedad y estado en la Sagrada Escritura). Los capítulos sucesivos —desde el quinto hasta el veinte— versan sobre las concretas enseñanzas sociales dadas por el Magisterio, agrupándolas en los apartados siguientes: presupuestos antropológicos; la naturaleza social del hombre; el bien común y los derechos de la persona; la familia; la autoridad y la diversidad de regímenes de gobierno; las sociedades intermedias y el orden internacional; el trabajo; las asociaciones laborales; la propiedad privada y su función social; los principios rectores del orden económico; desarrollo económico, medio ambiente y población; conflictos sociales, revolución, guerra y paz; el capitalismo y el liberalismo; el socialismo y el comunismo; pecado personal y pecado social; la educación como principio del orden social.

Como puede advertirse —y es, sin duda, uno de los méritos de la obra—, el Prof. Ibáñez Langlois entiende de la doctrina social en sentido amplio,

no limitándose a las cuestiones económicas, sino prestando atención a la totalidad de las dimensiones que el vivir social plantea. El lenguaje expositivo es claro y didáctico. A fin de facilitar la lectura por parte de quienes se inician en el estudio, el Autor ha preferido no recargar la exposición con referencias bibliográficas, sino que ha incorporado al texto mismo las citas que considera esenciales, lo que, en una obra de introducción, resulta oportuno. Hubiera sido, sin embargo, deseable que la obra hubiera sido completada con un apéndice bibliográfico en el que se elencaran los documentos pontificios citados a lo largo de la exposición y se indicaran las ediciones que se habían utilizado, facilitando así una mayor información sobre las fuentes y un subsidio útil para aquellos estudiantes que acudan a este manual. Tal vez en sucesivas ediciones podría subsanarse esta laguna.

J. L. Illanes

**Paul E. SIGMUND (ed.)**, *St. Thomas Aquinas on Politics and Ethics*, W. W. Norton and Company («Norton Critical Editions in the History of Ideas»), New York y Londres 1988, 249 pp., 13 x 21.

Paul E. Sigmund, profesor de teoría política en la Universidad de Princeton, ofrece aquí una edición, con intención y objetivos escolares, de algunos de los textos capitales de Tomás de Aquino sobre la ética en general y la ética política en particular. Después de una breve y sintética introducción de tipo histórico, la obra se divide en tres partes:

—La primera ofrece, en traducción inglesa, una selección de textos tomados de la *Summa contra gentiles*, el *De regimine principum* y la *Summa*

*theologiae*. En un total de 83 páginas se recogen cuestiones que tratan del entero panorama de la ética, desde los problemas de fundamentación, hasta aspectos concretos, como la guerra, el homicidio, el fraude, la fornicación, etc.

—La segunda, más breve (pp. 85-111), está dedicada al trasfondo y a las fuentes del pensamiento tomista, centrándose en tres autores: Aristóteles, San Agustín y Dionisio Areopagita, de cada uno de los cuales se seleccionan algunos textos.

—La tercera y última parte, titulada «Interpretaciones» recoge análisis y comentarios de autores recientes sobre el pensamiento tomista, sea en su conjunto, sea sobre algunas de las cuestiones éticas concretas hoy más controvertidas. La selección de textos es amplia —30 textos en total— y significativa, también por lo que se refiere a la universalidad, aunque se presta una particular atención, como es lógico, a los pensadores que más han influido en el área anglosajona.

En suma, un texto que, sin duda alguna, puede prestar un buen servicio al estudio del pensamiento ético y político de Tomás de Aquino en los centros universitarios de habla inglesa.

J. L. Illanes

**AA. VV.**, *Autoridad. Soberanía - Poder - Violencia. Revolución y resistencia*, Eds. SM («Fe Cristiana y Sociedad moderna», 14), Madrid 1987, 181 pp., 14 x 21.

Este nuevo volumen de la enciclopedia «Fe cristiana y sociedad moderna» agrupa, como otros anteriores, algunos temas relacionados entre sí —tres en este caso— cuyo desarrollo se encomienda a autores diversos.

El estudio sobre la *Autoridad* corresponde a Karl Rahner que, en espacio más bien breve (pp. 21-38), intenta una aproximación a su concepto. De contenido en gran parte clásico, el punto de partida —accede al tema de la autoridad a partir de la constatación de fricciones en el seno de toda comunidad, con la consiguiente necesidad de una instancia que las supere o disminuya— implica un cierto individualismo, que no es del todo superado en la exposición posterior. Ese individualismo influye, por lo demás, también en las páginas (pp. 39-49) que dedica a hablar de la autoridad en la Iglesia.

Manfred Hättich se sitúa ante el trinomino *Soberanía. Poder. Violencia* (pp. 58-97). Comienza el estudio por el fenómeno del poder, dando al término toda su amplitud —cualquier influjo de un hombre sobre otro— y mostrando en consecuencia su ambivalencia y la imposibilidad de una conceptualización estricta. Analiza luego la soberanía, entendiéndolo por tal el poder implicado en toda sociedad política estructurada; afirmada su necesidad —una sociedad sin poder es utópica—, considera la cuestión de la legitimidad en su ejercicio, así como la correlación soberanía, poder o dominio y dignidad de la persona. Finalmente, en unas pocas páginas —cinco en total— trata el problema de la violencia.

La colaboración más larga es, paradójicamente, la de tema más concreto: *Revolución y resistencia* (pp. 105-162). Su autor es el politólogo Iring Fetscher. El esquema y la metodología son histórico-descriptivos, y ello en los dos capítulos en el que el escrito se divide: uno dedicado al derecho de resistencia, otro a la revolución. En el primero, Fetscher hace referencia, a las formulaciones del derecho de resistencia que aparecen en los escolás-